



Art. 7 de la ley orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
13	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTUDIO DISEÑO Y PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO. EQUIPO CAMINERO. FISCALIZACIÓN.	Construir, fiscalizar, supervisar, y mantener las obras de infraestructura civiles, de áreas verdes, parques y demás espacios de uso público cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas ambientales.	% de fiscalizaciones de obras ejecutadas por el GAD. Ejecución total de las obras programadas en el POA, PDyOT, Plan de obras propuestas por el Sr. Alcalde.	85% de ejecución planeadas en el POA institucional, PDyOT, plan de obras municipales.
14	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL. DESARROLLO COMUNITARIO ECONOMICO Y TURÍSTICO. DESARROLLO CULTURAL, RECREACIONAL, Y DEPORTIVO. JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHO. CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA.	Mantener relación con los responsables de los diferentes sub procesos para la organización y desarrollo de las diferentes acciones de trabajo, para asignar compromisos, roles, asegurar resultados que satisfagan la demanda pública. Planifica, ejecuta y supervisa planes en favor de la comunidad y otros actores, proyectos de orden cultural, educativo, patrimonio y deportivo. En el sector turístico posicionar al cantón como fuente de ingresos. Nuevos proyectos a desarrollarse en el cantón.	Fortalecer, observar y permitir que el Gad del Cantón Daule cumpla con lo planificado en el POA en lo referente a derechos de las personas. Establecer ambientes armónicos en lo cultural y deportivo.	80% de cumplimiento de las actividades programadas en el año 2017.
15	DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA. COMISARÍA. POLICÍA MUNICIPAL.	Establecer planes que favorezcan al desarrollo de las labores de los policías y guardias municipales, Asistir a las labores de la comisaría municipal y ejecutar las labores concernientes a su trabajo.	Número de planes para controlar el ordenamiento en las labores de los comerciantes en el cantón.	80% de los comerciantes y el sector comercial ordenados para el desarrollo de sus labores.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				N/A
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL.	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCION DE PLANEACION INSTITUCIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. PEDRO MOYANO LEON.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			pmoyano@daule.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 2 795134 EXT 122	